



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-007 DEL DÍA 27 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023										
OBJETIVO (S)		Verificar el cumplimiento del perfil para realizar la selección del personal de apoyo administrativo y apoyo misional diferente a instructor del Centro Agroempresarial y Minero de la Regional Bolívar a fin de celebrar contratos de prestación de servicio personales mediante la modalidad de contratación directa - Servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	¿OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	BIBIANA PINTO TOVAR	45.471.156	X				bcpinto@sena.edu.co			
2	ENMER PEREZ CASTRO	9.143.121	X				enmer.perez@sena.edu.co			
3	RAFAEL ZAMBRANO ZUNIGA	73.190.435	X				rezambrano@sena.edu.co			
4	MARTHA RIOS VILLA	45.547.785	X				macrios@sena.edu.co			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 007		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de verificación de Requisitos y Escogencia de contratistas de apoyo Administrativo o de apoyo Misional diferente a instructor del Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar del año 2023		
CIUDAD Y FECHA: 27 de enero de 2023	HORA INICIO: 09:00 am	HORA FIN: 10:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina de Juntas – Ternera	CENTRO: Agroempresarial y Minero	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación del quorum 2. Analizar el cumplimiento del perfil de las personas aspirantes a apoyo administrativo y apoyo misional diferente a instructor del Centro Agroempresarial y Minero de la Regional Bolívar – Servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión. 3. Selección de los aspirantes a apoyo administrativo y apoyo misional diferente a instructor del Centro Agroempresarial y Minero de la Regional Bolívar a fin de celebrar contratos de prestación de servicio personales mediante la modalidad de contratación directa.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar el cumplimiento del perfil para realizar la selección del personal de apoyo administrativo y apoyo misional diferente a instructor del Centro Agroempresarial y Minero de la Regional Bolívar a fin de celebrar contratos de prestación de servicio personales mediante la modalidad de contratación directa.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN El presente comité se desarrolla de conformidad a la designación realizada mediante resolución No 13-000020 de 19 de Enero de 2023 por la cual se crea el comité de verificación de Requisitos y Escogencia de contratistas prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión y/o de apoyo Misional diferente a instructor del Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar del año 2023. 1. Verificación de quorum: Se verifica la asistencia de los funcionarios integrantes del comité, los cuales se relacionan en la lista de asistencia anexa El artículo 2° numeral 4 literal h) de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del decreto 1082 de 2015 y la circular No: 01-3-2022-000192 del 09 de noviembre de 2022 mediante la cual se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 estipula que la contratación de prestación de servicios personales profesionales y de apoyo a la gestión se realizará		



mediante la modalidad de contratación directa con la persona natural que esté en la capacidad de ejecutar el objeto del contrato debiendo el ordenador del gasto y su comité verificar la idoneidad, la experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesaria la obtención previa de varias ofertas, de lo cual se está dejando constancia en la presente acta.

La contratación de servicios personales en el SENA para el año 2023 se realizará con plena observancia de las normas legales y reglamentarias vigentes que rigen el tema, garantizando la aplicación de los principios de contratación (como transparencia, economía y responsabilidad, establecidos en los artículos 23 y siguientes de la Ley 80 de 1993), y los que orientan la función administrativa (como los de planeación, igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, que establece el artículo 209 de la Constitución Política), además de la satisfacción de interés general y el cumplimiento de los fines estatales, cumpliendo los requisitos, los procedimientos y los lineamientos indicados en esta Circular.

La contratación de todos los perfiles de servicios personales profesionales y de apoyo administrativo y apoyo misional están incluidos en el plan anual de adquisiciones y fueron autorizados los estudios y documentos previos junto con sus correspondientes anexos con por el director regional.

2. Verificación y análisis de Perfiles y experiencia:

Procede el comité de verificación y escogencia a analizar la idoneidad y la experiencia aportada por cada aspirante apoyo administrativo y apoyo misional diferente a instructor del Centro Agroempresarial y Minero de la Regional Bolívar de acuerdo a los requisitos de idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos aprobados por el director regional según autorización No. 0051 del 26 de Enero de 2023. Encontrando que cada uno de los aspirantes cumple con los requisitos exigidos por la entidad y acredita en debida forma la experiencia requerida necesaria para garantizar en debida forma la ejecución de los correspondientes contratos de prestación de servicios personales a adelantarse bajo la modalidad de contratación directa.



3. Selección

El Comité de verificación y escogencia del Centro Agroempresarial y Minero procede a presentar a la ordenadora del gasto la lista de las personas de apoyo administrativo y apoyo misional diferente a instructor que en los diferentes roles de apoyo a la gestión los cuales se ajustan a los perfiles requeridos y los factores de experiencia y educación requeridos en los estudios previos:

ITEM	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	AREA
1	9172431	LUIS ALFONSO LOPEZ ARRIETA	APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PARQUE AUTOMOTOR Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL
2	45470731	ALMUDENA DURAN VALDELAMAR	APOYO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL
3	1047458120	GILLEAN GISELLE ARIZA PACHECO	APOYO LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA
4	45760816	MIRIAM CECILIA PERALTA CASTRO	APOYO COORDINACIÓN ACADÉMICA
5	50847989	BENICIA SOFIA COGOLLO PEREZ	APOYO A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL SEDE DE MOMPOX
6	33255241	GINA PAOLA CASTILLA MARTINEZ	APOYO AL ARCHIVO DEL CENTRO DE FORMACIÓN
7	1047364017	CATERINE BAÑOS OCHOA	LIDER TICS
8	9079666	GUSTAVO BAENA VILLARREAL	CONDUCTOR AULA MOVIL
9	45491419	CLAUDIA BLANCO DICKENS	APOYO COORDINACIÓN ACADÉMICA EN LOS ZODES
10	26795538	MARIA FATIMA PEÑA LOBO	APOYO COORDINACIÓN ACADÉMICA EN LOS ZODES
11	1047368418	PAOLA ISABEL PUELLO GUERRERO	APOYO A LA COORDINACIÓN DE FORMACION PROFESIONAL- PRUEBAS T&T

La ordenadora del gasto una vez verificado, aprueba la selección de los aspirantes para cada uno de los perfiles requeridos y los factores de experiencia y educación requeridos en los estudios previos.



CONCLUSIONES

Realizada la verificación de idoneidad, experiencia requerida y relacionada de las personas de apoyo a la gestión del Centro de formación que se desempeñarán los roles identificados en la presente acta, la Subdirectora del Centro Agroempresarial y Minero se permite seleccionar y autorizar la contratación de las siguientes personas:

ITEM	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	AREA
1	9172431	LUIS ALFONSO LOPEZ ARRIETA	APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PARQUE AUTOMOTOR Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL
2	45470731	ALMUDENA DURAN VALDELAMAR	APOYO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL
3	1047458120	GILLEAN GISELLE ARIZA PACHECO	APOYO LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA
4	45760816	MIRIAM CECILIA PERALTA CASTRO	APOYO COORDINACIÓN ACADÉMICA
5	50847989	BENICIA SOFIA COGOLLO PEREZ	APOYO A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL SEDE DE MOMPOX
6	33255241	GINA PAOLA CASTILLA MARTINEZ	APOYO AL ARCHIVO DEL CENTRO DE FORMACIÓN
7	1047364017	CATERINE BAÑOS OCHOA	LIDER TICS
8	9079666	GUSTAVO BAENA VILLARREAL	CONDUCTOR AULA MOVIL
9	45491419	CLAUDIA BLANCO DICKENS	APOYO COORDINACIÓN ACADÉMICA EN LOS ZODES
10	26795538	MARIA FATIMA PEÑA LOBO	APOYO COORDINACIÓN ACADÉMICA EN LOS ZODES
11	1047368418	PAOLA ISABEL PUELLO GUERRERO	APOYO A LA COORDINACIÓN DE FORMACION PROFESIONAL- PRUEBAS T&T

Agotado el orden del día, se da por terminada la reunión siendo las 10:00 am y firma quienes en ella intervinieron.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Inicio proceso contractual	Rafael Zambrano Zuñiga en calidad de coordinador del grupo de apoyo administrativo mixto	27 de Enero de 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual